



Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER LOS CARGOS ASOCIADOS A LA FUNCIÓN DE ABOGADO/A, FISCALIZADOR/A Y ADMINISTRATIVO/A, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 653 DE 2019.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1186

SANTIAGO, 20 DIC 2019

VISTOS:

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la Reestructuración y Fijó Funciones de la Dirección del Trabajo.
2. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de la Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, y que en su artículo 31 dispone que corresponderá a los Jefes de Servicio dirigir, organizar y administrar el correspondiente Servicio; controlar y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne en tal calidad.
3. La Ley N° 19.240, que constituye Plantas de Personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que Crea Asignación de Estímulo y Desempeño y Proporciona Normas sobre Carrera Funcionaria para los Trabajadores de la Dirección del Trabajo.
4. La Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Resolución N° 06, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.



Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 653 de 09 de julio de 2019, se aprobaron las Bases del Proceso de Selección para proveer los cargos asociados a la función de Abogado/a, Fiscalizador y Administrativo/a.

2. Que, es conveniente a los intereses del Servicio modificar el cronograma del proceso de selección para proveer los cargos asociados a las funciones de Abogado/a, Fiscalizador y Administrativo/a.

RESUELVO:

1. **MODIFÍQUESE** Bases del Proceso de Selección para proveer los cargos asociados a función Abogado/a, Fiscalizador/a y Administrativo/a, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 653 del 09 de julio de 2019, en relación con la fecha de publicación de los/as postulantes que componen la Nóminas de Postulantes Idóneos, quienes serán el/los/as seleccionados/as para ocupar los respectivos cargos vacantes.

ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHA
Fase N°3 Resolución y Cierre del proceso	<ul style="list-style-type: none">Publicación de Nómina de Candidatos Idóneos para proveer vacantes generadas por el Proceso de Reposición.	Hasta el 27 de diciembre del 2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



**MAURICIO PEÑALOZA CIFUENTES
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO**


MGHP/WVT/bph
Distribución

- Departamentos y Oficinas del Nivel Central.
- Oficina de Partes.